

produciendo.

El efecto de la crisis y Lampazos no fue menos desastroso. Sólo tomando la variable demográfica encontramos que mientras la población había crecido en términos relativos un 68.93% entre 1880 y 1900. Para 1910, había decrecido un 14.11% en relación al inicio del siglo XX. Por lo que se refiere a la población de mineros ocupados, producto del desarrollo de la minería del plomo, el número creció 291% entre 1890 y 1902. En tanto que gracias al surgimiento de la minería del hierro creció un 99.11% tan sólo de 1902 a 1903. Este último año sería el periodo de mayor producción de metales como de población ocupada, representando ésta última un 28.7% del total de mineros nuevoleonenses. Para 1908, la totalidad de los mineros lampacenses eran de solo 1708, el mismo nivel de 1890, había decrecido un estrepitoso 130.26% entre 1903 y 1908.

La crisis impactó también a la ganadería y la agricultura. La primera había crecido —en lo que respecta al ganado vacuno— en términos relativos un 373% entre 1880 y 1900. En un 675% en lo que se refiere a ganado caprino, —crecimiento explicable por las amplias márgenes de reproducción— y en un 347% en lo que se refiere al ovino. En este mismo período el ganado equino creció 89.20%. (Ver Cuadro IV).

Producto de la crisis, hacia 1910, el número de reses era prácticamente el mismo de 1895. En tanto que las cabras habían descendido de 45,000 en 1900 a 34,200 en 1910, esto es un 31.57%. Los ovinos por su parte, decrecieron de 38,000 a 26,750 un 43.17% durante el mismo período. Por lo que se refiere a producción agrícola, donde el cultivo de maíz es el más representativo la baja es evidente, según se puede constatar en la gráfica correspondiente (Ver Cuadro V).

11. La fundación de Colombia

El tema de la fundación de Colombia, Nuevo León, en terrenos de Lampazos ha sido abordado básicamente por cuatro investigadores: Celso Garza Guajardo, Héctor Jaime Treviño, Hortencia Camacho y Manuel Ceballos, (Ver bibliografía).

Su análisis, adquirió renovado interés a partir de 1991 con el proyecto del Puente Colombia y la constitución del Fideicomiso para el Desarrollo del Norte del Estado (FIDENOR).

Los valiosos aportes de los investigadores citados han esclarecido el proceso de conformación de la frontera norte de Nuevo León durante el porfiriato donde acertadamente han señalado primero; que hay que pensar el asunto concibiendo a la "frontera" no como un "límite geográfico", sino como un ámbito espacial de enorme elasticidad, donde confluyen aspectos económicos, sociales, culturales e incluso familiares.

Buena parte de las continuidades y discontinuidades del desarrollo en este territorio tiene su origen en la concepción reduccionista de la frontera y en "usarla" para determinados objetivos políticos de alguna de las entidades vecinas, en lugar de hacerlo a favor de sus habitantes fronterizos mediante un proyecto de largo plazo.

El hecho de que el territorio que nos ocupa se localice en la convergencia de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Texas, ha provocado nuevas y viejas disputas, siendo la más reciente la realización de dos cruces internacionales: El Puente Colombia y el Puente III de Nuevo Laredo, en ruda competencia por el tráfico aduanero de mercancías a Monterrey.

Hacia 1892 ocurrían disputas similares. Veamos rápidamente el contexto. A nivel nacional había transcurrido ya —según Katz— la primera etapa del régimen porfirista, la del "ascenso" (1876-1890) e iniciaba la segunda denominado como de "madurez progresiva" (1890-1902) a la que luego seguiría la parte de la crisis final (1902-1911).²¹⁹

En Nuevo León gobernaba Bernardo Reyes, en el período 1885-1887 como

²¹⁹ Kate, Frederich. *Porfirio Díaz frente al descontento popular nacional*. Universidad Iberoamericana. México. 1986.

provisional y luego como constitucional de 1887 a 1909 mediante sucesivas reelecciones.

Enfocó su acción gubernamental a estimular la industrialización y modernizar Monterrey, en tanto que sus mecanismos de control político estuvieron orientados a neutralizar la oposición de Francisco Naranjo y Gerónimo Treviño, consolidar alianzas con los empresarios regiomontanos y perseguir a los antiporfiristas refugiados en Texas.

Según José C. Valades, para 1889 Laredo, Texas, se había convertido "en un hervidero de los enemigos del régimen porfirista... Catarino Garza, Ignacio Martínez, Paulino Martínez, entre otros".²²⁰

Todo lo anterior hace indicar que las intenciones de Bernardo Reyes al decretar la erección de Congregación de Colombia, fue matar dos pájaros de un tiro; primero, convertir a Nuevo León en estado fronterizo de los Estados Unidos para poder extraditar directamente a los enemigos porfiristas refugiados en Texas según lo dispuesto en el Tratado de Extradición entre México y Estados Unidos, vigente desde 1861. Segundo, fundar un centro poblacional que rivalizara con Lampazos, enclave de su acérrimo rival: Francisco Naranjo.

Manuel Ceballos nos explica el fracaso de Reyes al intentar anexar Laredo a Nuevo León y la determinación de éste de negociar con el ejecutivo coahuilense José María Garza Galán la permuta de los terrenos de la Hacienda La Pita, colindante con el río Bravo.²²¹

De los expedientes que resguarda el AGENL se desprende que solicitaron tierras en la nueva congregación 114 vecinos de Laredo; 11 de Laredo, Texas; 18 de Hidalgo; 16 de Lampazos y el resto de puntos circunvecinos.

Se realizaron los asentamientos, se trazó la plaza principal y se construyó el cuartel, pero la economía de la nueva población dependía de la extracción de carbón que se realizaba del otro lado del Río Bravo.

Al decaer esta actividad y no existir un proyecto de reactivación económica a largo plazo, la villa se fue extringuiendo gradualmente. Actualmente, se pretende reactivar la zona a través de Fidenor, del Puente Colombia, de una Zona Franca y de

²²⁰ Valades, José C. "El porfirismo, historia de un régimen, el crecimiento I". México, UNAM. 1977, pp. 81-82.

²²¹ Ceballos, Manuel. "Cuatro Estados y una frontera. Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila a finales del XIX". UAT/COLEF. Laredo, Tamps. 1996.

un conjunto de servicios aduaneros de clase mundial que incluyen el establecimiento de un Ferropuerto para el año 2006, que duplicará el tráfico ferroviario entre San Antonio Texas y Monterrey México.

12. El auge de la educación lampacense

A nivel nacional, el porfiriato fue una época en la que el aspecto educativo preocupó significativamente a los gobernadores, quienes hicieron grandes esfuerzos por cumplir las metas trazadas por la educación positivista. El afán por el saber técnico, el énfasis en la moral, el desarrollo de la higiene procurando una sociedad sana, limpia y ordenada, eran la consigna. Aun y cuando la idea era llevar los conceptos de la biología al ámbito de la vida social, el humanismo de los nuevoleonenses y las inquietudes culturales no se vieron frenadas; por el contrario, la capital regiomontana experimentó un auge muy significativo en este sentido.

Igual ocurrió en Lampazos, donde el auge cultural incluyó una lucha constante por dotar de edificios decorosos a las escuelas públicas del municipio. En ese proceso fue determinante no sólo la capacidad de gestión de los alcaldes, sino la acción educativa de muchos destacados nuevoleonenses, como el ingeniero Miguel F. Martínez, y su hermano don Juan Martínez. El profesor lampacense Francisco Rodríguez Pérez, cuyo nombre lleva una escuela en Monterrey y otra en su tierra natal; el profesor Aurelio Villarreal, a quien localizamos en las "Memorias" de Nemesio García Naranjo rindiéndole gustosos elogios de ex alumno; don Bernardo M. Garza Treviño, maestro de vasta cultura; don Celso Flores Zamora, maestro en Lampazos, aunque originario de Bustamante; don Emigdio Villarreal González, forjador de varias generaciones lampacenses en la Escuela Oficial de Niños.

También es destacable el apoyo de los particulares, ya que, como detallaremos más adelante, buscaron siempre, cada uno en la medida de sus posibilidades, hacerse presentes en los proyectos educativos.

La década de los noventa fue fundamental en lo que a infraestructura educativa se refiere. Tan sólo entre 1893 y 1898, se inauguraron dos edificios para escuelas oficiales en la cabecera municipal, un colegio religioso y dos escuelas rurales; una en Estación Rodríguez y otra en La Parrita.²²²

²²² La de Rodríguez estuvo a cargo del Sr. Cecilio M. Prado y la de Parrita con Carlos Carrillo como preceptor. según consta en sendos informes al alcalde lampacense del 2 de septiembre de 1891 y 31 de mayo de 1892, respectivamente. Mayores datos sobre las escuelas se localizan en el ramo Educación, del AGE. Al consultarlo, deberá contemplarse que durante el porfiriato, el sistema educativo nuevoleonés estaba dividido —buscando la desconcentración administrativa— en cuatro distritos: Sur, Este, Centro y Norte. Lampazos queda comprendido en este último.

12.1 Escuela de Niños Felipe Naranjo

Uno de los logros del liberalismo —quitarle el papel educador a la Iglesia Católica— hizo proliferar a partir del triunfo de la República centros escolares a lo largo del país. Sin embargo, ni el gobierno federal ni el estatal estaban en condiciones de financiar la infraestructura que requería una población escolar creciente y cada vez más consciente —aunque lentamente— de las ventajas de la nueva religión: la ciencia.

En Lampazos existieron escuelas que sobrevivieron, por una parte, gracias al subsidio del ayuntamiento y, por otra, al apoyo de particulares; conforme aumentó la población escolar del municipio, se volvió urgente la construcción de edificios adecuados.

Los locales que albergaron instituciones educativas durante la década de los setenta y ochenta “carecían de la amplitud y condiciones higiénicas requeridas”, en opinión de Francisco Ríos, presidente de la Junta de Mejoras en 1892.²²³

Desde hacía ocho años (en 1884), se habían realizado gestiones para construir una escuela grande que fuera un centro de cultura, una plataforma de arranque para la juventud lampacense.

Se buscó el terreno propicio para la construcción habiendo decidido edificarla enfrente del lado norte de la Alameda, donde hace esquina con la calle Juan Ignacio Ramón. De 1884 a 1894, en que sería inaugurada, localizamos un mar de papeles que reseñan las gestiones de los alcaldes durante este decenio: ante el gobernador, los organismos civiles y los particulares con posibilidades de apoyar el proyecto.

La lucha por conseguir las piezas de sillar, las vigas de madera, carretas de arena, fanegas de cal y piedras para la construcción consta en un expediente de 1892²²⁴, junto al plano original del ingeniero Miguel F. Martínez —posterior benemérito de la educación nuevoleonense—, responsable del proyecto.

Los gastos rebasaron el presupuesto original, calculado en cinco mil pesos; y se conminó a la población a contribuir económicamente. Por último, el 6 de febrero de 1894, Gregorio Castaño, alcalde en turno, notificó al gobernador la inauguración

²²³ AGENL. Fondo: Secretaría de Gobierno. Sección: Correspondencia de Alcaldes. Serie: Lampazos. Carta del presidente de la Junta de Mejoras Francisco Ríos al alcalde Francisco de Hoyos, Lampazos, 30 de enero de 1892.

²²⁴ *Ibid.*, Expediente relativo a la construcción de un edificio para la Escuela Oficial de Niños. Lampazos, febrero-octubre de 1892, 15 hojas.

—“verificada ayer”— del nuevo edificio de la Escuela Oficial de Niños. No se hace alusión a nombre, alguno para la institución, sino hasta 1898, cuando se le menciona como “Escuela Felipe Naranjo”.

Con respectivas ampliaciones y remodelaciones estuvo educando a la niñez lampacense desde 1894 hasta fines de 1967, cuando desapareció para fusionarse con la Escuela Mixta “Gral. Pablo González Garza”.²²⁵

12.2 Escuela de Niñas Josefa Ortiz de Domínguez

Desde su origen funcionó paralelamente a la de niños, aunque evidentemente en otro edificio pues como sabemos, en esta época se consideraba pernicioso la educación mixta.

El edificio se construyó entre 1893 y 1894 en un terreno de propiedad municipal por la calle de Zuazua, entre las de Antonio I. Villarreal y Benito Juárez —mismo que con posteriores modificaciones albergaría hasta la década de los ochenta, del siglo XX,— la Unidad Sanitaria. Para 1967 sería fusionada con la Escuela Mixta “Gral. Pablo González Garza”.²²⁶

12.3 Escuela Mixta Pablo González Garza

Aunque históricamente su aparición queda fuera del ámbito de este estudio, es preciso señalar su funcionamiento porque complementa el panorama educativo que intentamos describir.

Nació de la unión de la Felipe Naranjo y la Pablo González en 1967, cuando han cambiado ya los modelos pedagógicos y se permiten las escuelas oficiales mixtas. Con apoyo del gobierno estatal —encabezado por Eduardo Livas Villarreal— fue edificado el local de esta institución en un terreno que perteneció a la familia del general Pablo González, mismo que fue altruistamente fue cedido por su hija Enriqueta González Miller. Aquí funciona hasta la actualidad.

²²⁵ Durante el bienio de 1975 a 1976, fue utilizada parte de la estructura original de la Escuela Felipe Naranjo para la construcción del Centro Social de Lampazos, mismo que funciona hasta la actualidad como centro de la vida cívica y social del municipio, llevando el nombre de la distinguida maestra Adelina García Ibarra.

²²⁶ Zertuche, op. cit., pp. 88-89. El dato sobre la construcción del edificio está en AGENL. Carta de Gregorio Castaño al gobernador Bernardo Reyes. Lampazos, 1 de mayo de 1894.

12.4 El Colegio del Verbo Encarnado

En materia educativa las posiciones de la Iglesia católica y el gobierno porfirista, provocaron numerosas escaramuzas cuando los grupos católicos decidieron abrir centros de enseñanza sin acatar el "programa oficial".

Para Lampazos, cuna de liberalismos radicales estas confrontaciones fueron frecuentes, "...la Iglesia tiene tanto interés como el Estado en promover el bien público y la educación..." le protestaba Manuel Cabello al gobernador Bernardo Reyes, cuando el ayuntamiento —encabezado por Reyes González en 1898— le condicionaba el otorgamiento de un terreno municipal para edificar un colegio de segunda enseñanza.²²⁷

Cinco años antes se habían suscitado problemas similares cuando anexo al templo del Sagrado Corazón de Jesús, se construyó un edificio para albergar un centro católico de enseñanza: el Colegio del Verbo Encarnado, atendido por religiosas de la Orden de las Ursulinas.

El Verbo Encarnado era sólo la congregación, no la orden; provenían estas religiosas de Norteamérica, Irlanda y Francia. De lo anterior, dos circunstancias nos sorprenden: primero, el hecho nada común de encontrar ursulinas en Nuevo León; y, segundo, el que convirtieron al colegio en un centro artístico, donde las damas lampacenses tenían la única oportunidad de practicar la música, la pintura y la poesía.

Producto de ese esfuerzo cultural entre 1893 y 1912 —año en que las religiosas abandonan Lampazos por el temor engendrado por la Revolución— casi de veinte años, proliferaron los pianos y los "buenos cuadros" entre las familias adineradas del municipio. Zertuche González asegura la existencia de treinta y cinco pianos durante el porfiriato, distribuidos entre los Zuazua, Zertuche, Naranjo, Castaño, Bortoni, Ferrera, Ayarzagotia y Canales.²²⁸

En lo referente a pintura, todavía es posible encontrar en alguna casa lampacense, cuadros trabajados por alumnas y alumnos del colegio. Este nivel educativo produjo destacadas personalidades en estas disciplinas artísticas, como el caso de dos hermanas pianistas, Connell y Will Russell, graduadas posteriormente en Francia; y los jóvenes Mariano Allen y Jesús Santos, como violines concertistas.²²⁹

²²⁷ AGENL Fondo: Secretaría de Gobierno. Sección: Correspondencia de Alcaldes. Serie: Lampazos. Carta del sacerdote Manuel Cabello al gobernador Bernardo Reyes. Lampazos, 8 de abril de 1898.

²²⁸ Zertuche, *op. cit.*, p. 92.

²²⁹ *Ibid.*, pp. 93-94.

Una vez aquietada la violencia revolucionaria que había ahuyentado a las ursulinas del pueblo, el 4 de diciembre de 1922, el alcalde Enrique O. Garza le informa al gobernador la apertura —en esa fecha— de una escuela particular denominada "Verbo Encarnado" dirigida por la señorita María Inés García.²³⁰ Desconocemos el lugar donde se ubicó el edificio, ya que el anterior, de dos plantas, fue consumido por el fuego de 1913.

A fin de tener una idea más clara sobre el desarrollo educativo del municipio, hemos elaborado un cuadro titulado: "Evolución de la educación primaria en Lampazos: 1868-1910".

En él, aparecen el número de escuelas que van surgiendo, su cantidad de alumnos y el personal docente. Es notable el avance educativo a partir de la década de los noventa, por las circunstancias que ya hemos descrito, entre las que destaca la labor intelectual y pedagógica de grandes maestros, que conforman una élite educativa muy importante.

Hemos comparado también el avance educativo entre 1895 y 1900; notando que de uno a otro periodo, aumenta en 24.39% la cantidad de habitantes que sabe leer y escribir, al mismo tiempo que disminuye 22.31 puntos porcentuales el número de los mayores de doce años que no saben leer o escribir.

El horizonte educativo era, hasta aquí, bastante promisorio.

²³⁰ AGENL. Fondo: Secretaría de Gobierno. Sección: Correspondencia de Alcaldes. Serie: Lampazos. Carta del alcalde Enrique O. Garza al secretario general de gobierno. Lampazos, 4 de diciembre de 1922.

**CUADRO SOBRE EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN
PRIMARIA EN LAMPAZOS EN EL PERIODO, 1868-1910**

AÑOS	ESCUELAS PÚBLICAS	ESCUELAS PRIVADAS	NIÑOS	ALUMNOS		DIREC TORES	PERSONAL DOCENTE		
				NIÑAS	TOTAL		PROFE SORES	AYU DAN TES	TOTAL
							HOM	MU	
							BRES	JE	RES
1868	1				140				
1873	1				165				
1874	1	1			278				
1875	2	—			—				
1879	2	1	197	120	317	2	1	1	4
1889	3	2	395	255	650	3	2	3	8
1891	4	2	373	196	569	4	2	5	11
1892	7		343	223	566	7		7	14
1894	7	2	420	171	591	7	5	3	15
1895	7	2	395	255	650	7	2	3	12
1898	7	2	613	302	915	7		12	19
1906	7	2	311	240	551	5		16	21
1910	7	2	440	380	820	7	6	3	23

NOTA: Para los años que no aparecen o que figuran con guiones, no se localizó el dato o no se consideró a la fuente lo suficientemente confiable como para tomarla en cuenta. Se descartó la posibilidad de correlacionar cifras o establecer promedios.

FUENTE: En el AGENL, Memorias de Gobierno, Correspondencia de Alcaldes de Lampazos, Ramo Educación, Estadística de Municipios. En el Archivo Municipal de Lampazos, Correspondencia de Alcaldes e Informes Municipales 1868-1910.

**CUADRO SOBRE AVANCE DE ALFABETIZACIÓN
EN LAMPAZOS 1895-1900**

AÑOS	SABEN LEER Y ESCRIBIR	VARIACIÓN		MAYORES DE 12 AÑOS QUE NO SABEN NI LEER NI ESCRIBIR	VARIACIÓN	
		NÚMERO	PORCENTAJE		NÚMERO	PORCENTAJE
1895	1,996			4,485		
1900	2,483	+ 487	24.39%	3,484	- 1001	22.51%

FUENTE: Memorias de Gobierno de Bernardo Reyes y Censo de 1895, 1900.

13. Desarrollo cultural a través del periódico *El Lampacense*

Como resultado de una intensa vida cultural desarrollada en Lampazos durante el porfiriato, surgieron varios periódicos que la reflejaron; además de una sociedad literaria capitaneada por el ingeniero Francisco Naranjo hijo, poeta y brillante orador; Adolfo Rodríguez, periodista; Luis Mario Benavides y José Elizondo, poetas; Manuel Lozano Mejía, médico y literato; Luis G. Ávila, impresor; Francisco Rodríguez Pérez, profesor y literato; Juan Manuel García, dentista y hombre de letras, y Tomás A. de Hoyos, periodista.

Todos ellos colaboraron en publicaciones locales; *El Progreso*, de los hermanos Valeriano y Francisco Herrera (1889); *El Día*, de Adolfo Rodríguez; *El Tecolotito*, periódico escolar de Antonio I. Villarreal, Luis María Benavides, Tomás de Hoyos y Leonardo García (1890); *El Telémaco*, de Francisco Naranjo y después de Luis Mario Benavides, al igual que *El Domingo*.²³¹

Destaca, de entre todos ellos, por la calidad de sus contenidos y los móviles políticos que lo produjeron, *El Lampacense*. El primer número de este semanario se publicó por vez primera el 22 de noviembre de 1891. Estaba dirigido por el ingeniero Francisco Naranjo, hijo; y Luis G. Ávila era el editor. Tenía su domicilio social en el número 62 de la Calle del Comercio.

²³¹ Zertuche, *op. cit.* pp. 92-93.